Diez mil y seis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUATRO.

Ponga Corriente dha bobeda, Porlo q̃ Com
biene, Al lustre yaseo de dha Plaza, y la Re So
luzion q̃ tomare dho s.or D. Al.o dho s.or D. Ju.o Co
Partizipe a estas vezes =

Rio

En este ayuntam.to se bieron las Plantas que
an hecho, D. Ju.o de ardalla, Pedro escalante, Joseph
Valles y Ju.o fr.z garzia Maestros de arquitectura
y Je ometria En Razon dela obra q̃ sea de
Hazer En la Pared del azud, Ydemas Re
Paros del Rio y los Ynformes q̃ sobre ello
hazen, Y Resputo q̃ sobre ello sean ofrezido Al
gunos Re Paros los quales Combienen se bentilen
En los Referidos sitios Con asistenzia de dhos
Peritos Como tambien En presenzia del s.or D.
Ant.o Meca q̃ Corre Con dhas obras de orden
dela Real Junta de Comerzio que se tiene En
tendido sele ofrezen Algunos Y Para q̃ ten
ga efecto y lo q̃ Resultare se Ponga Por de
lijenzia Por los Presentes ess.nos = Acordo q̃
esta tarde A hora de las tres se baia a dho sitio
zitando A dho D. Ju.o de ardalla Ydemas Ma
estros Para q̃ Con asistenzia del s.or Corregidor Y
Cavalleros Comiss.os q̃ lo son los s.res D. Diego leo
nes Y D. Andres fr.z de Cazeres Y dho s.or D. Ant.o
Perez de Meca, a q̃n se a de dar Recado Porq̃ q̃ la
de los p.tes ess.nos Como tambien A los s.res D. Ju.o de Al
burq̃ q̃ Procurador general Y D. Ju.o fr.z Re ji